



# BUAP

## **Protocolo para Usuarios Acceso y permanencia en las instalaciones universitarias**

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el COVID 19**

Protocolo de Acceso a  
Instalaciones Universitarias

### **Acceso Peatonal**

Aplicar las medidas de seguridad que recomienda la autoridad sanitaria en el acceso a las instalaciones universitarias.

Uso permanente de cubrebocas en las instalaciones universitarias y sistema de transporte BUAP.

### **En el acceso**

Toma de temperatura.  
Aplicación de gel antibacterial.

### **Durante el traslado a la Unidad Académica o Dependencias Administrativas**

Uso permanente de cubrebocas.  
Respetar los andadores y seguir la señalética.  
En caso de usar el LOBOBUS, seguir el protocolo correspondiente.  
Evitar tocarse los ojos.  
Aplicar medidas de higiene respiratoria.  
Evitar el consumo de alimentos.  
Permanecer en las instalaciones universitarias el tiempo mínimo indispensable.

### **Para salir de las instalaciones universitarias**

Uso permanente de cubrebocas.  
Evitar dejar objetos personales en la unidad académica o dependencia.  
Respetar los andadores y seguir la señalética.  
En caso de usar el LOBOBUS, seguir el protocolo correspondiente.  
Evitar ir a otra unidad académica o dependencia administrativa, en caso de no tener que realizar en ellas ninguna actividad o trámite.  
Evitar aglomeraciones en los diferentes espacios universitarios.  
Utilizar la salida más cercana a su unidad académica o dependencia administrativa.  
En caso de usar el STU, seguir el protocolo correspondiente.  
Seguir las indicaciones del personal de la DASU.  
Identificarse mediante el código QR asignado, en los dispositivos electrónicos disponibles.  
Presentar credencial oficial con fotografía, cuando le sea requerido.

### **Acceso Vehicular**

Aplicar las medidas de seguridad que recomienda la autoridad sanitaria, en el acceso a las instalaciones universitarias.

Uso permanente de cubrebocas en las instalaciones universitarias y sistema de transporte BUAP.

### **En el acceso**

Toma de temperatura.  
Aplicación del gel antibacterial.

### **Durante el tránsito y aparcamiento en las instalaciones universitarias**

Uso permanente de cubrebocas.  
Respetar en todo momento a los peatones.  
Respetar el sentido del flujo vehicular y seguir la señalética.  
Respetar la velocidad permitida dentro de las instalaciones universitarias, 20 km/hora.  
Respetar las áreas de circulación de la ciclovía.  
Evitar estacionarse en lugares no permitidos.  
Respetar los espacios asignados y marcados para dejar el vehículo en el estacionamiento central y en los estacionamientos de las unidades académicas.  
Evitar dejar objetos de valor en el interior de los vehículos.  
Asegurar el vehículo con el sistema de seguridad que tenga instalado.  
En caso de descompostura, reportarlo al personal de la DASU.  
Evitar consumir alimentos dentro del vehículo estando en movimiento o aparcado.  
Permanecer el tiempo mínimo indispensable dentro de las instalaciones universitarias.

### **Para salir de las instalaciones universitarias**

Uso permanente de cubrebocas.  
Seguir las rutas de salida de acuerdo con la señalética.  
Dirigirse a la salida más cercana a su unidad académica o dependencia administrativa.

### **Recomendaciones generales**

Evitar ingresar a las instalaciones universitarias, en caso de tener síntomas respiratorios o sugestivos de covid-19.  
Acudir al médico para valoración y prescripción de pruebas diagnósticas y tratamiento.  
El personal académico y no académico debe reportar su condición de salud ante la secretaría correspondiente de la unidad académica o dependencia administrativa de adscripción.  
En caso de inasistencia, reportar al tutor o secretario académico de la unidad, tu condición de salud.  
Evitar ir a otra unidad académica o dependencia administrativa, en caso de no tener que realizar en ellas ninguna actividad o trámite.  
Evitar aglomeraciones en los diferentes espacios universitarios.  
Aplicar protocolos de seguridad ante incidentes, durante la circulación y/o permanencia en las instalaciones universitarias.  
Seguir las indicaciones del personal de la DASU.  
Seguir los medios de comunicación oficiales.  
Observar los lineamientos del código de ética y conducta de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Diciembre de 2021